

# AENOR

Confía



## Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-11/052

AENOR certifica que la organización

### LIPASAM-LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.M.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La prestación del servicio de gestión de los residuos municipales en los puntos limpios de la ciudad de Sevilla

que se realizan en: Punto Limpio Los Olivos CALONGE, CL AZOGUE FRENTE AL Nº 36. 41020 - SEVILLA  
Punto Limpio Los Pinos SEVILLA-MÁLAGA KM 1,5. 41016 - SEVILLA  
Punto Limpio Los Naranjos SU EMINENCIA S/N (ESQUINA CTRA. UTRERA). 41006  
Punto Limpio Las Jacarandas - Barriada Pino Montano BRENES, S/N. 41015 - SEVILLA

Direcciones indicadas en el Anexo

Validación:  
2023-12-22



Rafael GARCÍA MEIRO  
CEO

**AENOR INTERNACIONAL S.A.U.**  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- [www.aenor.com](http://www.aenor.com)

Este documento no equivale al registro EMAS. El registro EMAS solo puede ser otorgado por un Organismo Competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009

# AENOR

<TEXT001>

@LOGO\_MARCA@

<RUBRICA\_DG><FIRMA\_CERTIFICADO>

<TEXTO\_ACRED>

@LOGO\_ACRED@

@LOGO\_IQNET@

**AENOR INTERNACIONAL S.A.U.**  
Génova, 6. 28004 Madrid. España  
Tel. 91 432 60 00.- [www.aenor.es](http://www.aenor.es)

<LOGO\_SOC\_LOCAL1> AENOR <LOGO\_SOC\_LOCAL2> <DIREC\_SOC\_LOCAL>